

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 21 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se da publicidad a la resolución de reintegro correspondiente al expediente que se cita, al no haber sido posible practicar la correspondiente notificación.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Plaza de la Contratación, núm. 3, 2.^a planta, concediendo un plazo de quince días desde el día siguiente al de esta publicación.

Expediente: Sub2010/048/L1.

Interesado: ATIME-Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España.

Acto que se notifica: Resolución de reintegro.

Hechos: Notificar la resolución de reintegro de la subvención concedida para programas e infraestructuras destinadas al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, correspondiente al expediente que se cita.

Sevilla, 21 de enero de 2013.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.